

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 41 minutos del día 15 de mayo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 28 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Paseo de las Galias Número 35 en la Colonia Lomas Estrella, Demarcación Iztapalapa, C.P. 09890 se encuentran presentes las personas funcionarias Rocío Bernabé García, Consejera Presidenta y María de la Paz Cordero Espinosa, Secretaria de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria 03 del Consejo Distrital 28, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

CARGO	NOMBRE
Consejera Presidenta	Rocío Bernabé García
Secretaria del Consejo	María de la Paz Cordero Espinosa
Persona Consejera Distrital	Fabiola Paulina Vázquez Ramírez
Persona Consejera Distrital	Gabriela Guerrero Rosas
Persona Consejera Distrital	Ana Laura Ortega Cortes
Persona Consejera Distrital	Mario Rosas Almanza
Persona Consejera Distrital	Abigail Reyes Castañeda

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Espinosa', 'Rocío', and 'Ana Laura']

CARGO	NOMBRE
Persona Consejera Distrital	José Guadalupe Vargas Ayala
Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano	Blanca Rosa Escobedo Salcedo
Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano	Margarita Pérez García
Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en la Dirección Distrital 28	Claudia Aranda Jiménez

1. Asunto que motiva la reunión de trabajo:

La Consejera Presidenta mencionó a los presentes que la presente reunión es relativa al análisis de los puntos que serán tratados en la Sexta Sesión, Extraordinaria 03 del Consejo Distrital 28 que se llevará a cabo el día en que se actúa a las 18:00 horas.

Enseguida, indicó a los presentes que los documentos a tratar en dicha sesión ya habían sido distribuidos de manera electrónica al momento de ser convocados; enseguida, leyó el proyecto de orden del día:

Orden del día

1. Presentación de los ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobados por los Consejos Distritales 04 y 18 del INE.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 28 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo.
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 28 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la incorporación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral designado mediante Acuerdo CD28/ACU-02/2024.
4. Presentación y discusión del Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 28 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades relativas a los mecanismos de recolección de paquetes electorales que contienen los expedientes de las elecciones locales, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldía y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

2. Asuntos generales:

En uso de la voz, sobre los ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobados por los Consejos Distritales 04 y 18 del INE enlistado con el numeral uno, la Presidenta del Consejo manifestó que todo sigue igual a lo que se había presentado previamente, no hubo intervenciones.

Sobre el numeral dos relativo al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo por parte de los integrantes del Consejo Distrital 28, no hubo intervenciones.

Tocante el numeral tres acerca del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 28 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la incorporación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral designado mediante Acuerdo CD28/ACU-02/2024, no hubo intervenciones.

En uso de la voz la Consejera Presidenta comentó que contamos con la modalidad itinerante, por lo cual, se contará con los miembros CAEL al inicio de la Recepción de los paquetes, también se comentó la modificación del párrafo del informe enlistado en el numeral cuatro.

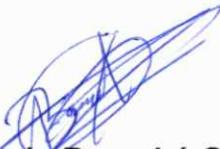
Adicional la Presidenta del Consejo mencionó que el día viernes 17 de mayo se recogerán las boletas electorales tentativamente a las 16:30 en Talleres Gráficos de la Ciudad de México, dicha actividad estará a cargo la Mtra. María de la Paz Cordero Espinosa, Lic. Francisco Adrián Alderete García y miembros oficinas centrales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Rizos', 'il', and others.]

Se les invitó a los miembros Consejeros, a asistir a esta Dirección Distrital para el sellado de dichas boletas los días 18 y 20 de mayo a las 9:00 hrs.

No habiendo otro asunto que tratar, la Consejera Presidenta, agradeció a las personas integrantes del Consejo Distrital presentes su presencia; y siendo las 17 horas con 48 minutos, del día 15 de mayo de 2024, se da por concluida esta reunión de trabajo.

Firmas


Rocío Bernabé García
Consejera Presidenta


María de la Paz Cordero Espinosa
Secretaria del Consejo


Fabiola Paulina Vázquez Ramírez
Persona Consejera Distrital


Gabriela Guerrero Rosas
Persona Consejera Distrital


Ana Laura Ortega Cortes
Persona Consejera Distrital


Mario Rosas Almanza
Persona Consejera Distrital



Abigail Reyes Castañeda
Persona Consejera Distrital



José Guadalupe Vargas Ayala
Persona Consejera Distrital



Blanca Rosa Escobedo Salcedo
Representante Propietaria del
Partido Movimiento Ciudadano



Margarita Pérez García
Representante Suplente del
Partido Movimiento Ciudadano



Claudia Aranda Jiménez
Subcoordinadora de Educación
Cívica, Organización Electoral y
Participación Ciudadana en la
Dirección Distrital 28

Las firmas corresponden a la minuta de reunión de trabajo previa a la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria 03 del Consejo Distrital 28 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.